



*“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”*

## **Aviso de Privacidad Simplificado de Protección de Datos Personales. (Protección Civil)**

### **I. Sujeto Obligado o Responsable de Tus Datos Personales**

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, conocida como OM, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Col. El Retiro, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. 65524; a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, es la responsable del uso y protección de los datos personales; y al respecto le informamos lo siguiente:

### **II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento son:**

- 1) **Datos de identificación:** Nombre completo, edad, sexo, número de afiliación al IMSS, número de Seguridad Social, teléfono de contacto de emergencia, área de adscripción y Credencial de Elector en caso de pertenecer a la Unidad Interna de Protección Civil.
- 2) **Datos sensibles:** Tipo de sangre, padecimientos, discapacidades y alergias.

### **III. Fundamentos legales**

La Unidad de Apoyo Administrativo recaba los datos señalados en el apartado anterior con fundamento en los artículos 14 fracción XVIII y 16, fracción XXVII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor publicado en el Periódico Oficial No. 052, Tomo III, de fecha 28 de agosto de 2019, última reforma publicada mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial No. 242, Tomo III, de fecha 14 de septiembre de 2022; 41, 66 y 152 de la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 138, Decreto número 563, de fecha 18 de septiembre de 2014, Última reforma publicada en el periódico oficial número 398, Decreto número 307, de fecha 30 de septiembre de 2018; 85 fracciones VII, VIII, XII, XVII, XVIII, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas Publicada en el Periódico Oficial No. 95, Tomo III, de fecha 01 de abril de 2020; 3 fracciones IX y X, Título Tercero y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de enero de 2017; 5, fracción II, 14, fracción II, 19, fracción III, 37, 38, 42, 59, 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, No. 239, de fecha 30 de agosto del año 2017.

#### **A) Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales:**

- ] Integrar lista de personal para la salvaguarda ante la presencia de un fenómeno perturbador.
- ] Integrar Acta constitutiva de Protección Civil.
- ] Integrar Programa Interno de Protección Civil.
- ] Capacitación en materia de protección civil.



*“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”*

- J Atención de primeros auxilios.
- B) Transferencias de los Datos:**
- J Servicios médicos de emergencia.
- J Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V.
- J Al organismo responsable de la protección civil del estado de Chiapas.
- J Instituciones con programas de capacitación en materia de protección civil
- J Área de Transparencia

**IV. Finalidades de las transferencias son:**

- J Prestación de asistencia médica.
- J Solicitud de carnet de identificación de personal vulnerable.
- J Programa Interno de Protección Civil.
- J Solicitud de capacitación en materia de protección civil.
- J Ejercer los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

**V. Medios o Mecanismos para que pueda manifestar su negativa al tratamiento.**

Se realizará de forma presencial o mediante escrito libre, presentándolo directamente en la Unidad de Apoyo Administrativo, el Área de Transparencia o enviarlo al correo electrónico [oficialia\\_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:oficialia_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx) de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Col. El Retiro, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. 65623.

**VI. El sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral.**

En la dirección electrónica <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/>, página web de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

**VII. Consentimiento:**

Estando enterado del contenido del presente aviso de privacidad y de sus alcances y consecuencias legales Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ otorgo mí consentimiento para que mis datos personales y sensibles sean tratados y transferidos en los términos contenidos y precisados con anterioridad, y en este mismo acto Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_ recibo copia simple del presente aviso de privacidad.

Nombre y firma del titular

---